



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 5  
41806 Umbrete (Sevilla)  
C.I.F. P-4109400-D  
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
www.umbrete.es  
umbrete@dipusevilla.es

<b>ACTA DE LA SESIÓN</b>	<b>UNIDAD TÉCNICA - MESA CONTRATACIÓN / CONTRATO SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE UMBRETE</b>
EXPEDIENTE:	P4109400D-2024/000044-PEA
FECHA:	14/06/2024
HORA INICIO – FIN:	10:43-11:01
LUGAR DE CELEBRACIÓN:	AYUNTAMIENTO DE UMBRETE – Sala de Juntas

**ASISTENTES:**

- **Presidente:** D. Juan Manuel Salado Lora (Tercer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, Delegado de Agricultura, Industria y Empleo)
- **Vocales:**
  - D. Andrés Rivas García (Secretario General del Ayuntamiento)
  - Dña. Dolores Fernández Rodríguez (Interventora General del Ayuntamiento)
  - D. Francisco Rodríguez Agredano (Tesorero del Ayuntamiento)
- **Secretario:**
  - Dña. Desiré Hernández Otero (Técnico de Gestión del Ayuntamiento)
- **Asesor/a:**
  - Dña. Francisca Robayo Román (Trabajadora Social del Ayuntamiento)

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 4.- Propuesta adjudicación

**SE EXPONE:**

En Umbrete, siendo las 10:43 horas del día 14 de Junio de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento las personas anteriormente relacionadas, integrantes de la Mesa de Contratación, convocados al efecto, en orden a la **valoración del sobre denominado “B. Sobre criterios juicio de valor”**, así como a la **apertura y valoración del sobre denominado “C. Sobre criterios fórmulas”**, del procedimiento de contratación administrativa del Servicio Público de Ayuda a Domicilio en el municipio de Umbrete, con referencia de expediente P4109400D-2024/000044-PEA (Expte. Sec.: SEC/091/2023).

Así, tras la apertura del sobre B (Sobre electrónico nº 2 según el PCAP) en sesión anterior celebrada el pasado día 07 de Mayo de 2024, comprensivo de las propuestas cuya valoración depende de un juicio de valor (conforme a los apartados 2 y 3 del Anexo I del PCAP), se trasladó la

<b>Código Seguro De Verificación</b>	mY9eLS/Ja2MasHsobR7kXQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Dolores Fernandez Rodriguez	Firmado	18/06/2024 11:25:23	
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado	18/06/2024 10:14:21	
	Juan Manuel Salado Lora	Firmado	18/06/2024 10:06:11	
	Andres Rivas Garcia	Firmado	18/06/2024 10:04:07	
	Francisca Robayo Román	Firmado	18/06/2024 10:00:30	
	Desire Hernandez Otero	Firmado	18/06/2024 10:00:20	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mY9eLS/Ja2MasHsobR7kXQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mY9eLS/Ja2MasHsobR7kXQ==</a>			

documentación contenida en el mismo a la Trabajadora Social del Ayuntamiento que forma parte de la Mesa de Contratación como Asesora de la misma a efectos de la emisión del correspondiente informe. Una vez emitido el mismo con fecha de 13 de Junio de 2024 y siendo revisado durante la sesión por parte de los miembros integrantes de la Mesa, la calificación de las empresas admitidas quedan como sigue:

CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (MAX. 50 PUNTOS)					
LICITADOR	METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DEL SERVICIO	PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL	RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y TÉCNICOS	PROTOCOLOS COMPLEMENTARIOS DE ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	15	5	4	4	28
<b>OHL SERVICIOS – INGESAN</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>48</b>
MACROSAD S.C.A.	20	9	8	5	42
EDUCOMEX MULTISERVICIOS S.L.	20	6	7	3	36
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.	18	5	9	2	34
OBOLO S.C.A. DE INTERÉS SOCIAL	17	2	4	2	25

A continuación, se procede al descifrado y apertura del Sobre número C (Sobre electrónico nº 3 según el PCAP), quedando constancia de la presentación de la documentación pertinente por parte de las seis empresas admitidas, esto es, la Oferta Económica conforme al Anexo III del PCAP, correspondiente a los criterios valorables mediante fórmulas, procediéndose a su valoración, la cual es la que sigue:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMATICAMENTE (MAX. 50 PUNTOS)					
	Formación dirigida a personas cuidadoras de familiares. Hasta 10 puntos	Bolsa de horas anual. Hasta 10 puntos	Ayudas técnicas. Hasta 20 puntos	Otros servicios y mejoras: Hasta 10 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL
ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	10	10	20	10	50
BCM GESTION DE SERVICIOS S.L.	10	10	20	10	50
EDUCOMEX MULTISERVICIOS S.L.	10	10	20	10	50
MACROSAD S.C.A.	10	10	20	10	50
OBOLO S.C.A. DE INTERES SOCIAL	10	10	20	10	50
OHL SERVICIOS - INGESAN	10	10	20	10	50

Vistas las valoraciones otorgadas por esta Mesa de Contratación una vez abiertos los dos sobres correspondientes, el total de las puntuaciones quedan como sigue:

Código Seguro De Verificación	mY9eLS/Ja2MasHsobR7kXQ==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Dolores Fernandez Rodriguez	Firmado		18/06/2024 11:25:23	
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado		18/06/2024 10:14:21	
	Juan Manuel Salado Lora	Firmado		18/06/2024 10:06:11	
	Andres Rivas Garcia	Firmado		18/06/2024 10:04:07	
	Francisca Robayo Román	Firmado		18/06/2024 10:00:30	
	Desire Hernandez Otero	Firmado		18/06/2024 10:00:20	
Observaciones		Página	2/3		
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mY9eLS/Ja2MasHsobR7kXQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mY9eLS/Ja2MasHsobR7kXQ==</a>				



LICITADOR	CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (MÁX. 50 PUNTOS)	CRITERIOS VALORABLES AUTOMATICAMENTE (MÁX. 50 PUNTOS)	PUNTUACIÓN TOTAL (MÁX. 100 PUNTOS)
ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	28	50	78
BCM GESTION DE SERVICIOS S.L.	34	50	84
EDUCOMEX MULTISERVICIOS S.L.	36	50	86
MACROSAD S.C.A.	42	50	92
OBOLO S.C.A. DE INTERES SOCIAL	25	50	75
<b>OHL SERVICIOS - INGESAN</b>	<b>48</b>	<b>50</b>	<b>98</b>

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

**Primero:** Considerar la validez en cuanto a fondo y a forma de la documentación aportada por las seis entidades admitidas, esto es, ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L., BCM GESTION DE SERVICIOS S.L., EDUCOMEX MULTISERVICIOS S.L., MACROSAD S.C.A., OBOLO S.C.A. DE INTERES SOCIAL y OHL SERVICIOS – INGESAN.

**Segundo:** Proponer a la empresa licitadora **OHL SERVICIOS – INGESAN** con C.I.F: A27178789 como adjudicataria del referido contrato por haber obtenido la máxima puntuación conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 3 del Anexo I del PCAP.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las once horas y un minuto del día indicado en el encabezamiento, se levanta la sesión.

El Presidente  
Fdo.: Juan Manuel Salado Lora

Vocal  
Fdo.: Andrés Rivas García

Vocal  
Fdo.: Francisco Rodríguez Agredano

Vocal  
Fdo.: Dolores Fernández Rodríguez

Secretaria  
Fdo.: Desiré Hernández Otero

Asesora  
Fdo.: Francisca Robayo Román

Código Seguro De Verificación	mY9eLS/Ja2MasHsobR7kXQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Fernandez Rodriguez	Firmado	18/06/2024 11:25:23	
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado	18/06/2024 10:14:21	
	Juan Manuel Salado Lora	Firmado	18/06/2024 10:06:11	
	Andres Rivas Garcia	Firmado	18/06/2024 10:04:07	
	Francisca Robayo Román	Firmado	18/06/2024 10:00:30	
	Desire Hernandez Otero	Firmado	18/06/2024 10:00:20	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mY9eLS/Ja2MasHsobR7kXQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mY9eLS/Ja2MasHsobR7kXQ==</a>			

